LA ANTORCHA

Redactor y Administrador:
EMILIO V. SANTOLARIA

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1912.

Pro - Federación Gastronómica Argentina

DEFENSOR DE LOS EMPLEADOS DE HOTEL, RESTAURANTS, BARS, CAFE Y DE LA CLASE OBRERA EN GENERAL

AÑO II.	REDACCION Y ADMINISTRACION 815 - SOLIS - 815	SEMANARIO INDEPENDIENTE — Aparece el Jueves de cada semana —	SUBCRIPCION: Semestre... $ 3.— Trimestre.. $ 1.50 Año $ 5.— Número suelto: 0.10 cts.	Número 37

Falta de orientación

Desgraciadamente abundan las sociedades obreras que parapetadas en la barrera infranqueable del *quietismo* no dejan hacer nada a aquellos de sus individuos que intentan marcar nuevos rumbos a la asociación señalando la orientación renovadora de la perjudicial atmósfera en que se mueven los personalistas de toda especie. Semejante conducta lleva el desaliento y decadencia al ánimo de los asociados, y contra ella es preciso cerrar por los perniciosos efectos que causa.

Por ese *quietismo* vemos dia tras dia vacilar acerca de la orientación que se ha de seguir y deshacer hoy lo que se hizo ayer, consultando en cuanto se presenta la menor duda a este o al otro personaje, más o menos burgués, pero sin personalidad acreditada de obrero, cuyos consejos u opiniones suelen ser causa de confusión, cuando no de discordia, entre los que a ellos acuden.

No son pocos los obreros que vienen a la sociedad del oficio, arte o profesión por mero pasatiempo, como aquel que necesita pasar los ratos de ocio en algún punto, jugando una partida de *damas*, por ejemplo, para mover las fichas con fantástica ilusión; una sesión de dominó donde el dar un *paso* al compañero es una ciencia; un tute *arrastrado* cuya satisfacción es arrastrar al contrario sacándoles los centavos, etc., etc.; pero no para preocuparse de los asuntos de mayor interés para la causa del trabajo.

Para esa clase de socios, la sociedad del oficio, sobre todo si ésta tiene salas de recreo, es un refugio agradable. Para ellos no hay diferencia de clases y los patronos pueden alternar con los obreros en calidad de protectores de nuestras benéficas instituciones (cuyo sostenimiento sin ayuda de opuestos intereses deberíamos tener a orgullo), prestándoles por ello humilde acatamiento en lo que desan. Se convierten en propagandistas de las mercancías de cualquier *don Fulano* que lo solicita, contestando si se argumenta en contra que el socio obtiene con ello un beneficio de tanto o cuanto sobre otros comerciantes...

¿Ponerse enfrente de los patronos? Esas son palabras mayores; no aciertan a comprender que la sociedades de resistencia al capital, por el mero hecho de serlo, se hallan frente a frente de la clase patronal; creen que la asociación es de resistencia por decirlo el reglamento, pero que no ha de acreditarlo con los hechos; lo cual es la negación de principio reglamentario y la aceptación del servil lema "no molestar al amo, porque él nos *da el pan*".

Si entabláis discusión con algún compañero falto de conciencia y tocais tema alguno importante, como el llamado cuestión social, al final de la discusión concluye siempre con la consabida muletilla; "más adelante quizás se pueda conseguir alguna mejora; ahora por ahora, no; hay mucha ignorancia en esta cuestión"; pero se oponen también si proponeis algún remedio para combatir en lo posible esa ignorancia.

¿Qué indica todo esto, sino falta de orientación?

El problema social requiere un completo estudio por parte de los obreros en general, y en particular por la de aquellos que ejercen cargos en las asociaciones. Es un problema del que depende la vida robusta o anémica del proletariado. Se ha de tener en cuenta que el individuo, desde el momento que acude a la colectividad, ha de hacerse cargo de sus deberes y derechos para proceder conscientemente en todos los casos. A los que por si solos no lo hagan, hay que enseñarles estimulándoles con el ejemplo, y de ello han de cuidarse todos los individuos conscientes y especialmente los que ejercen cargos directivos.

¿Qué se necesita para esto? Voluntad y conciencia. La voluntad nos hará mover; la conciencia nos indicará la orientación a que debemos amoldar los movimientos. La sociología debe ser el guia que escojamos para el estudio. Ella da a conocer al enemigo con que se ha de luchar, marcando un punto fijo de partida, libre de los equilibrios y piruetas que son sinónimo de dudas y vacilaciones, contrarias al desarrollo de la organización obrera.

Las sociedades de resistencia tienen por lema el mejoramiento moral y material de las condiciones del trabajo, condiciones impuestas por la burguesía al proletariado. Los patronos establecen largas jornadas y cortos salarios. Los obreros nos asociamos porque queremos rebajar las horas de jornada y aumentar el precio de los salarios. Los patronos no rebajarán las horas de trabajo y aumentarán los jornales por propia y espontánea voluntad. Los obreros no seremos atendidos en la demanda si en ella no ven los patronos un peligro para sus intereses. El peligro para sus intereses está en nuestra unión y en nuestra conciencia para negarles los brazos que son la garantía de aquéllos.

La orientación queda señalada nada más que con esta consideración. Si nos asociamos para mejorar nuestra condición moral y material es porque moral y materialmente la burguesía nos impone condiciones que rechaza la dignidad del hombre.

Y puesto que la clase patronal se opone al reconocimiento de los derechos del hombre, a labrar nuestra conciencia, a unirnos, a practicar la solidaridad con la mayor extensión posible, debemos dedicarnos con empeño. Celebremos actos que instruyan y eduquen, tales como conferencias sociológicas científicas y literarias y en ellas se fortalecerán nuestras convicciones de que entre al burguesía y el proletariado puede haber relaciones transitorias más o menos francas y duraderas, pero nunca harmonía social. El explotador y el explotado son como el agua y el fuego: se repelen.

Rápida

El triunfo del proletariado

La burguesía es incapaz de gobernar, porque es incapaz de asegurar a sus esclavos, la existencia misma como esclavos, y porque no puede impedir ya a los obreros que lleguen a una situación en la cual, en vez de ser alimentada por ellos, la burguesía se vea obligada a alimentarlos.

La sociedad no puede existir ya bajo el poder de esta clase; de hoy en adelante, la existencia de la burguesía es incompatible con la de la sociedad.

La condición más indispensable de existencia y de supremacía para la burguesía es: la acumulación de la riqueza en las manos de los particulares, la formación y la acumulación del capital individual.

La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado, y este está basado en la competencia de los proletarios entre sí. Pero el progreso de la industria, cuyo agente involuntario es la burguesía, hace que el aislamiento de los proletarios, producto de la competencia, esté reemplazado por la acción revolucionaria, producto de la asociación.

El progreso de la industria destruye, pues, bajo las plantas de la burguesía, la base sobre que ésta hace producir y apropiarse los productos del trabajo. La burguesía engendra por si misma a sus propios sepultureros. Su destrucción y el triunfo del proletariado son igualmente inevitables.

Carlos Marx.

Puntas de fuego

Una revista de butén

Ha llegado a mis manos una revista
Que no es literaria, ni es socialista,
Pero que, sin embrago, diría cualquiera
Al mirar la carátula revista obrera (1).
El núm. primero que es el que he ojeado
Me ha dejado, lectores, abatatado,
Y hasta casi he perdido mi númen lírico,
Diabólico, patético, grave, satírico,
Volcánico unas veces y algunas plácido,
Melancólico alegre, muy dulce o ácido.
Pues bien; esa revista trae la portada
Con un lindo retrato engalanada.
Más, no obstante, al mirarlo fruncí las (cejas
Porque el retrato era de Canalejas.
Más adelante tiene varios grabados
De los embajadores o delegados
A las cortes de Cadiz; y hasta su texto
Me resultó lectores, muy indigesto.
Se trae de punta a rabo el discursito
Que en las nombradas fiestas, leyó Pepito;
—¡No digo el apellido por el temor
Que me alcance su influjo de Jettator!
En fin, ase discurso y otras cositas
Geniales, atrayentes, muy explícitas..
Pero en cambio no tiene, lectores, nada
A favor de la clase proletariada.
El gremio de los mozos que es un buen gremio,
Parece que ha resuelto enviarle un premio
Al hombre que dirige dicha revista,
Por su temperamento y alma de artista;
Porque los mozos vieron que la nombrada
Revista, era para ellos una monada
Y aparte de monada, indispensable,
Por ninguna, lectores, insuperable.

A. Gil Varoj.

(1) Organo de la cooperativa de mozos en embrión.

Charlas semanales

La tan deseada temporada veraniega se viene acercando como todos los años, sin que en este ofrezca mayores novedades ni en la conveniencia de las contratas, ni en lo que a sueldos se refiere, pues, que las sociedades en esta ocasión, como en todas no les preocupa la cosa y dejaron que cada cual se arreglara como mejor le pareciera, con los encargados de recolectar personal para los pueblos veraniegos.

Pero si en sentido general no ofrece interés para el cronista lo tiene muy grande y de una alta significación la forma en que se expresaba uno del gremio, uno de esos mozos que en lenguaje criollo se le dice "baqueteados".

"La temporada veraniega para los mozos—dice— es un verdadero engaño, ya no vale la pena salir de Buenos Aires; supóngase usted, uno que tenga que ir a Mar del Plata, los gastos que se le ocasionan, hay que gastar por lo menos en ropa blanca y trajes para paseo y servicio unos doscientos pesos, allá el lavado y planchado y demás está sumamente caro, la limpieza de ropa, trabajo de sastrería lo mismo, y luego haga la cuenta de que toda la ropa que llevó estará gastada al regreso, lo que equivale a tener otro gasto en equipararse de nuevo".

Estas palabras pronunciadas así en conversación vulgar, demuestra bien a las claras que los únicos que salen ganando son los empresarios de hoteles, que tratarán de hacer contratas cortas o no hacerlas y pagar un sueldo lo más reducido a los empleados.

La causa directa de ese mal que adquiere proporciones alarmantes, está en la abundancia de los desocupados, ellos son el obstáculo que se opone a la mejora del gremio, sobran delantales y ahí el problema a resolver, problema que no es de fácil solución al menos si el gremio sigue dominando por esa apatía reinante que lo domina.

Sólo un medio existe y es de una gran sociedad que oriente esos elementos llamados a vejetar eternamente y que traerán la ruina inevitable del gremio, una fuerte campaña en favor del descanso semanal, de la reducción de horarios y del establecimiento obligatorio de "turnants", supresión de trabajo de limpieza incompatible con la profesión de camareros, exijencia en el buen servicio de

mostrador y otras muchas cosas que serían motivo para dar empleo a una buena parte de los que hoy no lo tienen y además contendrían el acceso al gremio de los "intrusos" y desconocedores del ramo.

El Estudiante Noceda.

Cómo piensan los asociados

Algo de la fiesta—Como los cangrejos

En mi artículo publicado en estas columnas, de LA ANTORCHA, número 34 dije algo de lo mucho que tenía que decir y de lo que tenía que pasar en la fiesta de la Gremial, que la C. A. haorganizado sin la cooperación de los asociados y así ha resultado él ¡Concierto y baile! Esto es la pobreza andante y sin embargo, se ha hecho pagar dos pesos de entrada a cada asociado.

En doce años consecutivos que llevo de asociado jamás se ha llegado a cometer tamaña iniquidad e injustificado, es el colmo de la desconsideración; fiestas que se realizan para la satisfacción del adherente, no es posible cobrarle su entrada, parece que están dispuestos a comerciar con todos hasta con los asociados.

¿Puede algún compañero recordar de alguna fiesta se le permitiera la entrada a elementos sospechosos de moralidad? Pues en esta sí. ¿Recuerda algún camarada que el escenario sirviera de propaganda suspechosa? Y por último; ¿De qué cabeza sale, que a dos personas se les pidiera por las entradas 1 y luego 2 y más tarde exigirles 3 y 5 pesos? (hay pruebas). En verdad que es ociosa vuestra insistencia en las filas del gremio, los desaciertos son millares y no sois capaces de tener un gesto activo, retirandoos.

Las consideraciones a los delegados, es un ejemplo, el compañero de la Cámara Sindical puede afirmarlo, no lo tenisteis en cuenta para nada, es el modo de trabajar por la unión del gremio, mientras tanto el elemento que dejó señalado fué mimado hasta la saciedad, recompensándole por esto con un escándalo mayúsculo llamándole a H. C. A., todas aquellas frases que la pluma se resiste a escribir, no sería nada si estas palabras recayeran sobre los *buenos administradores* sino que fueron dirigidas al gremio entero.

Buenos es que se divulguen vuestros tropiezos para que sepan vuestra nefasta marcha que va a paso de cangrejo (ya sabeis como caminan).

Y ahora bien, vosotros los organizadores, los dirigentes de esas "bodas de Camacho", habeis pagado vuestra correspondiente entrada? Porque el ejemplo debe empezar por los iniciadores; pero ya veremos el resultado de las cuentas, los socios estaremos, como siempre, prontos a pagar la cuota mensual para cubrir el déficit y dar medios para que se diviertan los elementos sospechosos, mientras las familias de los asociados y muchos buenos elementos del gremio tengan la paciencia de ver, oir y callar.

Esta es la reseña que se puede dar de la gran fiesta patrocinada y dirigida por la H. C. A. de La Gremial, dándoles un voto de gracias a esa respetable y honorable comisión por habernos dado estas cintas cinematocráficas cangrejo.

José R. Landeira

Socio de La Gremial.

Conste que lo que va firmado, es opinión personal del que lo escribe. N. deR.

Los críticos

Los críticos forman legión.

No somos contrarios a ellos; lejos de nosotros tal propósito.

Creemos que a la crítica se debe parte del progreso humano, en todas sus manifestaciones.

Pero hay un número determinado de críticos, cuya obra es tan perjudicial para el progreso, como una plaga devastadora para la salud pública.

La crítica trae en sí el germen de la destrucción; y para que sea hecha con fundamento, ha de llevar en su esencia los dos esenciales fundamentos, esto es, los elementos constructivos, conjuntamente con los destructivos; de lo contrario, tiene que ser contraproducente para el objeto que es dirigida.

Todo aquel que critica tiene por fuerza que ver un mal en el objeto criticado y al mismo tiempo el remedio para combatirlo. Todo aquel que no vé en la crítica una imagen más perfecta que la cosa criticada, es un crítico sin fundamento, es un ser que destruye sin crear nada, en una palabra: es un crítico sistemático, que se impone el combatirlo como si fuera una grave enfermedad.

G. C.

Gremialismo

Queda nuevamente sobre el tapete el viejo asunto de reglamentación del servicio doméstico a consecuencia de un nuevo proyecto "reglamentario" presentado últimamente por el concejal Aguilar al concejo Deliberante.

Aunque sin oportunidad para estudiarlo detenidamente podemos, sin embargo, aventurar algunas consideraciones al respecto: Lo juzgaremos con el criterio que nos inspiren los intereses, puestos en juego de 25 o treinta mil asalariados, dado caso de llevarse a la práctica.

El proyecto Aguilar, pasó, como los de sus antecesores, a estudio de comisión, y tenemos poderosas razones para creer que estará en carpeta hasta el día de... su viaje al canasto. Es lástima sin embargo, que así suceda, pues consulta por igual los intereses colectivos de sirvientes y patrones.

Esta parece ser la opinión del gremio —si es que este gremio opina, que lo dudo— más ya profano y poco creyente en la bondad de ciertas leyes elaboradas en un ambiente opuesto al nuestro, me inclino a creer y creo, que toda mejora en nuestro favor "es nula si no es hija de nuestra propia iniciativa y esfuerzo".

No hay para que entrar en detalles, pues, la prensa en general lo comentó en mil maneras y con diversos criterios por lo que suponemos enterados a nuestros lectores.

La comisión de la Liga Internacional de Domésticos, se hizo cargo de la situación y dirigió una nota protesta al Concejo Deliberante contra el proyecto Monsegur, insinuando al propio tiempo lo ventajoso que sería para todos el de Aguilar del cual en muchos puntos estabamos de acuerdo.

Transcurrió un mes sin obtener contestación ni indicio del paradero de nuestra nota protesta y en estas circunstancias la comisión designo varios miembros de su seno para que se apersonaran al doctor Guerrico, presidente del Concejo, y le manifestaran la opinión del gremio.

Recibidos que fueron por el doctor Guerrico le opusieron sin preambulos el objeto que allí les llevara; este manifestó congratularse de que la Liga Internacional de Domésticos, fuese un hecho real, pues, su existencia "casi" la ignoraba. "Prometió" ayudarnos todo lo posible en nuestras "justas" opiniones, deseando le enviáramos los estatutos para poder formarse del asunto un juicio bien definido.

Días después, nos entrevistamos con los concejales Aguilar y Maglione; el primero autor del proyecto, quien nos dijo: "El presente proyecto es sólo la base para futuras innovaciones, si algún día estoy en el poder, prometo ayudar a ustedes en todo aquello que sea justo y razonable", el segundo es miembro de la comisión que tiene a estudio dichos proyectos. Una vez en conocimiento de nuestras pretensiones nos dijo el doctor Maglione: "Reconozco las circunstancias deplorables en que actúa el gremio de domésticos, trabajan catorce y diez y seis horas por día, no tienen franco más que dos tardes al mes, se les estima "como uno de tantos muebles de la casa", no se les admite si son asociados, etc.,etc., todo esto daría lugar a un gran proyecto y la ciudad de Buenos Aires aún no esta preparada para eso". Puedo asegurarles concluyó diciendo, que el proyecto Monsegur no será aprobado pero el de Aguilar... tampoco.

He aquí expuestos a grandes rasgos el criterio de los concejales más prestigiosos, dejando al lector en absoluta libertad de comentarlos a su manera y de juzgar sus beneficios.

En definitiva, lo más notable del proyecto Aguilar, es la libreta de identidad llamada a acreditar la honorabilidad del serviente eximiéndole a éste de las recomendaciones patronales, hechas casi siempre a capricho del dador.

A las agencias de colocaciones se les obliga a tener varias habitaciones a disposición de los solicitantes, buena luz, buena limpieza, mucha higiene, lavatorios, w. c., etc.

Como "precio" único un peso moneda nacional, reembolsado por el sirviente, en contra del patrón, al primer mes de cobro.

Como consecuencia de una nota en este sentido dirigida por la municipalidad a las agencias, Anita Miramón, anuncia que cerrará su cubilete para primero de año.

Del dicho al hecho...

Quedan infinidad de detalles teoricamente sin importancia pero que prácticamente pueden resultar a la inversa. Veremos.

NOTA—Próximamente comentaremos el sainete en muchísimos actos titulado: Protección a la "joven" sirvienta, sociedad fundada por damas encopetadas y frailes tonsurados.

M. Fernández León.

Secretario de "La Liga Internacional de Domésticos" — Capital

La moral

La moral buena, la moral sana, la moral pura, es aquella que, aunque con una mueca de asco, pone sin piedad un dedo en una llaga y lo pone al descubierto, para salvar de su contagio a quienes le están próximos.

El recato y la pulcritud nunca han sido el fruto de una moral recta. Ellos son, por lo general el resultado de una educación demasiado vigilada, sujeta a determinados cánones y convencionalismos. Mucho recato externo puede celar demasiada baja moralidad interior.

La moral no es la forma externa de las acciones humanas. Es la esencia que la informa y la finalidad que persiguen.

El fruto de un acto o de una vida, os dará la pauta y la graduación de la calidad y cantidad moral que lo ha gestado y nutrido.

Angel D'Ambra.

Las grandes cuestiones gremiales

Artículos modificados

(Continuación)

Estos son pésimos, más malos que una fiebre amarilla, gracias a que solo son seis, que si llegan a siete, desgraciados de nosotros, tendríamos que implorar al cielo, entonando la plegaria: "Piedad, señor, piedad!" Y para que nada falte en este desdichado proyecto, se da el caso, que la media docena de ahora con los siete de antes suman 13 artículos. Número fatídico, de mal agüero y de tan funesta jetta que es un milagro el que no revienten los autores. ¿Porque no habrán suprimido siquiera una docena de artículos? Así se hubiera evitado el peligro y también la molestia de perder el tiempo con un fenómeno sin pies ni cabeza.

El art. 35 se pretende modificar en la siguiente forma: "Las asambleas son soberanas pero no podrán revocar decisión alguna tomada por el Consejo Arbitral relativo a suspensión o eliminación". Es decir que la asamblea es soberana y no es soberana, puesto que más soberano que ella, es el Consejo Arbitral. Esto es lo mismo que si afirmáramos que los de la propuesta pertenecen a las especies "hombres" y "mono" con lo que vendría a resultar que son hombres y no son hombres, puesto que el mono no es hombre. En fin, esto es un galimatías que yo no puedo llegar a en-

tender, y creo que lo mismo que a mí, les pasará a los que han presentado el proyecto.

Soberano indica poderío sobre todo, y todo está sumido a la influencia de lo que es soberano. Ahora bien, si dentro de la sociedad hay una entidad que puede hacer los desaguisados que quiera, sin que la asamblea tenga poder para deshacerlos; sucede que la asamblea no es soberana, porque carece de amplio poder y tiene que someterse a las decisiones de un grupo poderoso que ella.

Hasta los reyes constitucionales no son soberanos en el rigor de la palabra, y si se les dá este título, es siguiendo la tradición de cuando eran reyes absolutos.

Pero en este artículo como en todos los demás, los autores emplean la lógica de Pero Grullo, que dicen que contaba verdades de a puño.

"Art. 36.—Toda asamblea será presidida por el secretario general quien dirigirá los debates, teniendo pleno conocimiento de los estatutos para hacerlos respetar.

Esto sí que se llama caminar como el cangrejo, pues implica varios años de vuelta atrás.

En las reuniones un dirigente su voluntad de la asamblea, el cual terminada la reunión, termina también en sus funciones. El Consejo Administrativo en una asamblea debe figurar entre la masa sin tener intervención en la presidencia, a fin de si alguno tiene que reclamar algo contra la Administración, no sufra presión por parte de la mesa.

En efecto, supongamos que en esta época en que las interpelaciones son la moda del día, uno o varios compañeros quieran tomar a un Consejero para la interpelación, ¿qué sucederá? Pues bien, el Secretario que dirige la batuta, como solidario con su compañero de Administración, opondrá todos los obstáculos posibles para hacerla fracasar, concediendo la palabra al que le convenga y entorpeciendo al que cante claro. Demasiado se sabe lo mucho que influye la opinión del dirigente en las decisiones de la Asamblea. Además se daría el caso que en lugar de progresar se retrocedería a las andanzas de antaño, pues ese artículo regía anteriormente y como pernicioso fué reformado en armonía con la práctica general.

Respecto de que el Secretario General tenga pleno conocimiento de los Estatutos, es una fantasía de los autores de la reforma, pues probablemente habrá otros muchos que los conozcan mejor que dicho Secretario. Por experiencia sabemos que tanto presidentes como secretarios han puesto en evidencia su profundo desconocimiento de los Estatutos, y por lo mismo carece de base lo expuesto en el artículo de referencia. En prueba de ello citaré un caso bastante curioso y divertido.

Habiendo que nombrar Delegado permanente, se propuso el nombramiento en una asamblea, y entre otros fué proclamado Rafael Valero que obtuvo la mayoría de la votación. Pues bien, ni el presidente, ni el secretario ni los otros diez y nueve consejeros que los acompañaban, ninguno sabía que los estatutos exigían que el candidato tenía que ser socio y por consiguiente, pertenecer al gremio, pues si lo supieran no se hubiera permitido tal votación, puesto que Valero no reunía las condiciones requeridas. En consecuencia, hubo que anular la votación y pagar $ 50 para realizar otra asamblea.

Estos hechos fueron celebrados con frases picarescas y risas burlonas, los cuales, además de constituir la nota cómica de aquellos días, pusieron de relieve cuán pleno era el conocimiento que de los estatutos tenía al numeroso gabinete gubernativo. Lo cierto es que la plancha ha sido colosal, y fué una ingratitud que la colectividad no haya acordado perpetuar con una obra de arte, la memoria y la fama de los gobernantes de aquella época.

Ahora me toca examinar el más estupendo de todos y el más falto de sentido común o sea el artículo 56 que literalmente dice: "La eliminación no podrá hacerse efectiva hacia un miembro que cuando éste haya cometido un delito de derecho común o susceptible a juzgar por los tribunales civiles".

¡Oh colmo de la sabiduría! ¡Este sí que es un fenómeno portentoso que causará la admiración de las generaciones presentes y venideras! Aplaudid con estrépito a esas cabezas parlantes, generadores de tanta maravilla.

Lenoir.

(Continuará).

Notas varias

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Estimados camaradas de LA ANTORCHA, ¡Salud!

Tenemos entendido que estarán al tanto del enorme déficit que agobia a "Regeneración", órgano del partido liberal Mexicano, y de los esfuerzos que hemos hecho para acabar con él no habiéndolo conseguido hasta el presente; en tal virtud, y aceptando el generoso ofrecimiento del conocido artista revolucionario Fermín Sacristá, de hacernos un dibujo que ocupe toda la primera plana de nuestro periódico, hemos resuelto tirar un número especial el día primero del próximo enero, a ocho páginas, en papel satinado y que contenga trabajos alusivos a la revolución mexicana, escritos por los camaradas de todo el mundo que gusten ayudarnos, a ver si por ese medio podemos obtener fondos, sino para acabar con el déficit, si por lo menos

para aminorarlo en cuanto sea posible, consiguiendo a la vez, hacer más intensa nuestra propaganda revolucionaria.

Por tal motivo, el objeto de ésta, es invitaros para que alguno de los camaradas de esa nos ayude con algún trabajo para publicarlo en ese número, suplicándoles nos lo remitan con tiempo, a fin de que llegue cuando menos ocho días antes de la fecha indicada para que no deje de publicarse.

También les recomendamos nos hagan sus pedidos de ese número con anticipación para que podamos regular nuestro tiro. El precio de cada ejemplar será de 10 centavos oro y para los paquetes el 40 por ciento de descuento.

Así mismo os suplicamos se sirvan insertar en su periódico esta circular y seguros de que obsequiarán nuestra invitación, les anticipamos las debidas gracias.

Por la junta organizadora del partido Liberal Mexicano, suyo por "Tierra y Libertad, Rafael Romero Palacios.—Los Angeles, Cal. 17 de Octubre 1912.

NOTA—Cumpliendo el encargo de los valientes camaradas mexicanos, hemos mandado pedir un paquete de cincuenta ejemplares para repartirlos entre los lectores que lo pidan.

GRAN VELADA

El primero de enero del año próximo se reprentará por el cuadro filodramático Atlas en la casa Suiza el drama de Armando Dispolo, titulado "La Fragua", cuyo estreno tuvo lugar en el teatro Apolo por la compañía Bataglia, con extraordinario éxito.

Será esta función a beneficio de las revistas "Escuela Popular" y "Alas" esperamos que esto y unido al problema social planteado en "La Fragua" dará lugar a uno de los mayores éxitos obtenidos por los pequeños grandes artistas que vienen actuando en los salones teatros de nuestra capital.

En nuestro próximo número irá el programa.

En las sombras

Andan por los rincones de los cafés de Buenos Aires, dos sujetos con ínfulas de de...... regeneradores, haciendo bastantes equilibrios para reunir un puñado de tres, para que les sirvan de coro a sus bajas pretensiones, formar una Comisión y dejar luego "constituída" una nueva cooperativa de Mozos, y servirles ésta para publicar un periódico del gremio.

¡Pobres ilusos, cuánta inocencia y cuanto atrevimiento! Trabajais en las sombras por miedo a que descubran vuestros fines, sin ver vuestros ojos que los de "afuera os han visto la hilacha.

No nos estraña en nada vuestra conducta, os conocemos, fuisteis los que con insidias y babas deshicisteis una vieja institución, reorganizada de nuevo; trabajad en las sombras, no es querer hacer obra sana y leal, es sólo satisfacer un apetito que pueda llenar el "buche" de los inconscientes de su obra.

No sabeis adoptar una postura de hombres, solo lleváis el alma de los topos, trabajar en la sombra, es lo único digno vuestro.



San Pellegrino

AGUA MINERAL NATURAL
BACTERIOLOGICAMENTE PURA

LITIOSA - ALCALINA
Antiurica-Anticarral-Sin rival

EXCELENTE PARA LA MESA
La más eficaz, genuina y digestia
la de mejor aceptación

GRAND
- PRIX -

UNICO INTRODUCTOR
JOSE FERRO Viamonte 168
C. T. 3206, Central U. T. 2781, Avenida

ROGELIO DIEZ - REY de los SASTRES





¡MOZOS!

Consultan mis precios antes de efectuar la compra en otra parte. ¡Economizareis!...

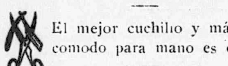
Sacos de mozo reforzados a $ 8
Pantalones negros y fantasía.. $ 6
Trajes en muchas formas y gustos $ 18
Ambos de franela y brin $ 10

Hermoso y extenso surtido en géneros para hacer para primavera y verano.

Sarmiento 999, esquina Carlos Pellegrini



Cuchillería FRANCO INGLESA



El mejor cuchillo y más comodo para mano es el

: CUCHILLO MONTAGNAC :
Taller á electricidad de composturas

732 - CALLE CANGALLO - 732
BUENOS AIRES

ANTONIO FONTANA

MEDRANO 525 — Coop. Tel. 1027, Oeste

Gran empresa de Banquetes, Lunchs, Casamientos, Pic-Nics, Festejos familiares y de Sociedades.

Alquiler de servicios y de adornos, tanto e nla Capital, como en las Provincias, enviándole menús, presupuestos y tarifas a quien lo solicite.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Quereis la Salud?? Hierro - Quina
= Bisleri =
APERITIVO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
BEBED EL HIERRO QUINA BISLERI
MILAN

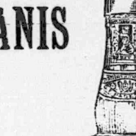
NOCERA-UMBRA

Agua Mineral
Natural Gaseosa
PARA LA MESA



MILANO

ANIS "DEU"





SIEMPRE EL MEJOR

"Africana Extracto Doble"

es la mejor bebida tónica y alimenticia

$ 4 la docena Cía. BIECKERT Lta.

CORA

EL PAPÁ de los Vermouths

Elprimero introducido
En el país desde el año 1838

U. Introductor: JOSE PERETTI
Buenos Aires — Montevideo

Mozos:

Recomendamos á Vd. se ocupen con preferencia de venta

CHAMPANE

MOËT & CHANDON

DE FAMA UNIVERSAL
Casa fundada en el año 1743

WHITE-STAR—Medio Seco
BRUT IMPERIAL-Extra Seco
Y OTRAS CLASES

SE PAGAN LOS CORCHOS

L. LABADENS & Cía
— AVENIDA DE MAYO 802 —

Aviso Importante

Habiéndonos apercibidos que muchas veces al pedir un cigarro SANTOS, se entrega al consumidor por comerciantes poco escrupulosos, un cigarro de forma similar, pero de calidad muy inferior, rogamos al público quiera fijarse que la franja marrón ó anillo de marca lleve el nombre SANTOS y la firma SCHELP Y SCHELP.

También el anillo ó estampilla de impuesto lleva nuestro nombre SCHELP Y SCHELP.

Rechácese toda imitación y pídase siempre Cigarros SANTOS.

SCHELP Y SCHELP

PRUEBEN

— Los exquisitos Cafés y Tés —

P. ROBERTIE



= 14 =
GRANDES PREMIOS
y Gran premio de honor del Centenario
Exposi ión Internacional de Agricultiva

Casa principal: Rivadavia 1992
Central: Rivadavia 1456. Sucursales: B. Irigoyen 1117, Santa Fé 1887, Entre Ríos 724, Cangallo 986.

COGNAC

Otard Dupuy Co.

Es el mejor y más barato

VENTA ANUAL.
85.000 CAJONES 85.000

Unicos importadores

Portalis & Cía.
BUENOS AIRES —— ROSARIO

Conser. de 3 tarros porc. de 6 ls.
Id., íd. 3 íd., íd. de 6 y 1 de 9 lts.
Id. íd. 4 íd. íd de 9 lts.

PEDRO DENIS

Importador de Artículos
PARA
Hoteles, Bars y Confiterias
◆ ◆ ◆

ALSINA 527

Unión Telef. 2207, Avenida
Coop. Telef. 3327, entral
BUENOS AIRES

CHAMPAGNES

G.H. MUMM & Co.

REIMS

Cordon Rouge, muy seco
Góut Americain, seco
Cordon Vert, medio seco
Carte Blanche, dulce
* * *

AGENTE GENERALES:

LUCAS Y Co.
BUENOS AIRES

Fiambreria del PLATA

Elaboración Especial en embutidos de cerdo

PARA RESTAURANT, BARS Y CASAS DE FAMILIAS

Se preparan Embutidos a pedido y a gusto del cliente
— DE —
JOSÉ LUCOTTI
215 - Cárlos PELLEGRINI - 215
Coop. Telef. 97, Central

Pidan siempre CERVEZA QUILMES es la mejor